



"Durante todo su encierro, Oscar ha sido torturado de diversas formas; doce años en encierro solitario, sin contacto personal con su familia, abogados y amigos. Meses en los que se le interrumpió el sueño cada media hora hasta causarle un desorden de sueño severo que aún perdura".

Dicen que colonia como concepto, viene del nombre de Cristóbal Colón. Por eso colonizar es conquistar para el imperio que reclama el derecho (que no tiene) a expandirse. Colonizar es iniciar un proceso de transculturación, para luego entronizar la asimilación y el exterminio de etnias y de culturas. También es para apropiarse de bienes de los colonizados bajo la premisa de que ellos no saben usarlos ni sacarle todo el provecho que pueden generar esos bienes.

El imperialismo usa para su provecho el proceso de colonización y lo justifica bajo la teoría del buen salvaje que decía Rousseau. En el fondo la actitud imperial es una en extremo racista que parte de la premisa de que hay razas superiores llamadas por el destino divino a mandar en el mundo llevando las bondades de su civilización a las razas inferiores. Eso hay que combatirlo desde el punto de vista de la antropología social y de la sociología, especialmente, el concepto de relatividad cultural, que plantea que ninguna cultura es superior a otra sino distinta, conforme a la realidad histórica de cada país y los estilos de vida que éstos generan para su clima, su pasado histórico, su idioma y su idiosincrasia. Por eso, el maestro Pedro Albizu Campos, decía que no hay una variedad de razas, sino una sola raza: la raza humana.

A modo de ejemplo veamos algunos datos de imperios que iniciaron procesos similares al que hemos descrito:

Grandes imperios de la Historia

A lo largo de la Historia de la Humanidad siempre han aparecido pueblos o culturas que se han extendido sobre el territorio, conquistando regiones y expandiendo su influencia cultural, política, económica y militar. Así se han formado los llamados *imperios*. Aunque la definición técnica de *imperio* es “conjunto de Estados regidos por un emperador”, este término se suele utilizar para denominar a cualquier momento histórico en el que una nación ha tenido el control de una importante extensión de territorio.

Veamos algunos ejemplos:

Imperio español

Tras el Descubrimiento de América en 1492, España colonizó grandes extensiones de territorio en América, desde el actual suroeste de Estados Unidos, México, y el Caribe, hasta Centroamérica y la mayor parte de Sudamérica. Todos estos territorios se integraron en la corona de Castilla y se organizaron inicialmente en dos virreynatos, el de la Nueva España y el del Perú. Con el descubrimiento y asentamiento de varios archipiélagos del Pacífico a finales del siglo XVI, se incorporaron al imperio las Indias Orientales Españolas, formadas por las Filipinas, las Marianas (que incluían Guam) y las Carolinas (que incluían las Palaos). Así, el español fue el primer “imperio global” de la Historia, porque por primera vez un imperio abarcaba posesiones en todos los continentes del mundo. “El Imperio donde no se ponía el Sol”, así se conocía al Imperio español de Felipe II (reinado, 1556-1598).

Imperio británico

El imperio más grande del S.XIX se hizo aun más extenso tras la firma del Tratado de Versalles (1919). Así, los dominios del Imperio británico aumentaron con las anexiones de colonias alemanas como África Oriental y la adjudicación de partes del derrotado Imperio Otomano, como Jordania, Palestina e Irak. La consecución de estos territorios en África y Oriente Medio permitió que tras la Primera Guerra Mundial, el Imperio británico alcanzara su máxima extensión.

Además de los territorios citados, antes de 1914 los británicos ya controlaban un vasto imperio, con colonias y posesiones en todos los continentes. En Norteamérica poseían Canadá, que aunque en 1867 se formó como un dominio federal, no consiguió su autonomía hasta 1931. En Centroamérica y el Caribe los británicos controlaban Jamaica, Honduras, Bahamas y varias islas más. En Sudamérica poseían la Guayana Británica y las Islas Malvinas (islas que siguen bajo su poder, en una clara muestra del incompleto proceso de descolonización que acometió la Corona británica en la segunda mitad del S.XX).

En Europa, además del actual Reino Unido, el Imperio británico poseía toda la isla de Irlanda. En Oceanía, tenía la mitad de la isla de Nueva Guinea, las Islas Salomón, el archipiélago de las Nuevas Hébridas, y también el control de Australia y Nueva Zelanda. En el caso de Australia, si bien en 1901 se constituyó la Confederación de Australia, esta gran isla seguía siendo un dominio del Imperio británico.

Imperio colonial francés

Tras una “primera época colonial”, cuando los franceses llegaron a las costas de norteamérica y conquistaron una vasta extensión desde Canadá hasta Luisiana (S.XVII-XVIII), el Imperio francés alcanzó su máxima extensión en una “segunda época colonial” (S.XIX-XX), tomando el control de gran parte del Norte de África y varias zonas del sur de Asia.

Fue en 1830, con la invasión francesa de Argelia, cuando comenzó el segundo imperio colonial de Francia. En 1881 se estableció un protectorado en Túnez, y poco a poco el control francés se extendió por el Norte, Oeste y Centro de África, llegando a ocupar el territorio de los actuales Senegal, Malí, Mauritania, Guinea, Costa de Marfil, Níger, Chad... y un largo etcétera. Además de esta región, en el continente africano también controlaron Madagascar y el enclave de Yibuti (la Somalia francesa), un punto estratégico en el Mar Rojo.

Los procesos de colonización y explotación siempre van acompañados por una ideología que considera al colonizador como un ser superior al colonizado. Así lo podemos evidenciar en el eslogan que acompaña al cartel francés de la Exposición Colonial de 1931 (ver en el mapa), donde se dice que Francia lleva la civilización a 60 millones de indígenas, refiriéndose a la población de los territorios colonizados. Junto a la civilización, lo que los países europeos llevaron a sus colonias fue la esclavitud y la muerte*.

El sucesor moderno de todos esos imperios es Estados Unidos de América.

Puerto Rico fue invadido por Estados Unidos en 1898 como consecuencia de la guerra hispanoamericana aunque hacía tiempo que el imperio norteamericano quería quedarse con Cuba y Puerto Rico como sus posesiones. Desde el Siglo XIX hasta el XX, los destinos de Cuba y Puerto Rico estuvieron imbricados en la lucha por la libertad, contra el régimen español primero y luego contra los invasores norteamericanos. Don Pedro Albizu Campos, en un discurso en Mayagüez en 1932 señaló:

“Cuando cayó Maceo, que era teniente general del ejército cubano, fue Rius Rivera, el hijo más ilustre que a mi juicio ha tenido Mayagüez, el hombre escogido para empuñar la espada de Maceo. Y para que tus lectores conozca[n] la integridad y el carácter de Rius Rivera, voy a hacer una pequeña digresión...cuando se iba a redactar la Constitución de Cuba, se quiso hacer una excepción a favor de Máximo Gómez, general-teniente en jefe del ejército cubano, y de Rius Rivera, puertorriqueño y teniente general, para que ellos dos pudiesen ser presidentes de la República de Cuba. Los dos dijeron que no se podía permitir nunca que la representación

suprema de un Pueblo pudiese ser obtenida por un hombre no nacido en esa tierra...”

La lucha por la independencia de las tres Antillas: Cuba, Santo Domingo hoy República Dominicana y Puerto Rico contó con la colaboración de hombres y mujeres de los tres países, cónsono con la idea de la Confederación Antillana que propulsó Betances, Hostos, Martí, Luperón y Maceo y que luego siguió De Diego, Albizu, Corretjer, Juan Mari y Rubén Berrios, hasta los tiempos modernos. Por eso no es de extrañar la lucha heroica de Ana Belén Montes, puertorriqueña antillana, por preservar el sagrado derecho de Cuba a su autodeterminación e independencia y darse el sistema de gobierno que el pueblo Cubano escoja y no el que le quiera imponer ningún imperio incluyendo al imperio norteamericano[1].

Puerto Rico ha tenido presos políticos desde el día uno de la invasión yanqui porque en realidad entraron en lucha dos nacionalidades diferenciadas que pugnaban, una por preservar su identidad latinoamericana y caribeña (Puerto Rico), otra, conforme a su visión imperial y racista, (Estados Unidos), buscando imponer su concepción de lo que ellos entendían como una civilización superior en términos de raza y de cultura. Volvamos a Don Pedro que decía el día de la raza en Ponce:

“La América es el continente más rico del mundo por su extensión territorial, su población y sus inmensos recursos naturales. Por eso es objeto de la codicia del mundo. Ella se va dando cuenta de este fenómeno y se mantiene en guardia contra las agresiones exóticas. Ella conoce las intenciones codiciosas de Estados Unidos y por eso van cayendo todos los gobiernos que el pueblo sospecha se hallan sometidos a los yanquis”.

Después comentó, la política de Estados Unidos en el Caribe. “El mar Caribe es el corazón del mundo. De aquí parten y confluyen las corrientes marítimas del trópico que llevan calor y vida a todos los continentes de la tierra. Este será teatro de la gran guerra que está ocho o diez años plazo para derrocar el poderío imperialista de Estados Unidos. Debemos prepararnos para esa hora que será la de nuestra salvación política”. Ver: Puerto Rico entre siglos....Mario Cancel, profesor e historiador. Citado de; El Mundo, 15 de noviembre de 1930.

Tuvimos presos en la década del treinta a raíz de la acusación por conspiración sediciosa contra Don Pedro y toda la matrícula directiva del Partido nacionalista. Tuvimos presos en la década del cincuenta a raíz de la revuelta nacionalista, del ataque al Congreso de Estados Unidos para combatir la farsa del Estado Libre Asociado y el ataque a casa Blair para desmentir la versión de Muñoz Marín en Estados Unidos de que la revuelta nacionalista era parte de una conspiración del comunismo internacional y tuvimos presos en la década del setenta por la lucha contra la marina en Culebra y en Vieques, que dicho sea de paso contó con un mártir en la figura de Ángel Rodríguez Cristóbal.

De esa larga tradición viene la lucha del patriota Oscar López quien ya cumple 35 años de cárcel en las mazmorras imperiales sin que el gobierno de Estados Unidos y su presidente, Barack Obama, accedan a excarcelarlo pese al clamor de su pueblo, de Latinoamérica, de los boricuas en la diáspora y del mundo solidario con la causa de Puerto Rico, en su lucha por la autodeterminación e independencia[2].

La abogada de Oscar López, Jan Susler, resume el amplio apoyo que ha recibido la exigencia de la excarcelación de Oscar López en Puerto Rico y el mundo. Veamos:

“Cuando usted visita a un hombre así quiere hacer algo más, no puede dejar de querer hacer más. Oscar López Rivera lleva 34 años en cárceles de Estados Unidos por conspiración sediciosa – en otras palabras, por su compromiso con la independencia de Puerto Rico – aunque no fue declarado culpable de herir o matar a nadie. Desde 1898, cuando los EE.UU. invadió y ocupó militarmente Puerto Rico, no ha habido una sola década en la que no ha estado encarcelado un independentista. Pero es raro que López Rivera lleve tantos años – muy lejos de cualquier otro independentista puertorriqueño en la historia-, más que los delincuentes condenados por la violencia y más que los 27 años cumplidos en la cárcel por el más renombrado preso político del mundo , Nelson Mandela.

En una sola voz, la sociedad puertorriqueña ha pedido al presidente Obama liberar a López Rivera. Esta convocatoria ha llegado desde el actual gobernador de Puerto Rico, quien hizo una visita diplomática histórica para verlo, de los ex gobernadores, de la legislatura, del arzobispo y de toda la comunidad ecuménica, y de las universidades y artistas y poetas. Editoriales del diario principal de la isla han canalizado este apoyo con expresión coherente, fuerte, en la denuncia del encarcelamiento continuo de López Rivera “el símbolo de una deshonra flagrante de sus carceleros y una afrenta a la democracia que no respeta los derechos humanos.”

Los miembros de la diáspora puertorriqueña y otros en los EEUU también se han unido a esta campaña por su liberación: la AFL-CIO, AFSCME, SEIU, Consejo Laboral para el Avance Latinoamericano, Congressional Hispanic Caucus, la Unión Americana de Libertades Civiles, la Asociación Nacional de Abogados Hispanos y el Gremio Nacional de Abogados todos han condenado la violación de sus derechos humanos. La comunidad internacional ha adoptado asimismo la convocatoria de su liberación, incluido el Comité de las Naciones Unidas de Descolonización, el Movimiento de Países No Alineados, la Asociación Americana de Juristas, la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, galardonados con el Premio Nobel de la Paz, las organizaciones latinoamericanas regionales como la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Consejo Latinoamericano de Iglesias, así como los presidentes de varios países como Uruguay, Nicaragua y Venezuela.”

Para mayor claridad de lo expuesto sobre derechos humanos y nuestros presos políticos, veamos el concepto generalizado de lo que es tortura:

Del latín tortura, la tortura es el tormento infligido a alguien a través de diversos métodos e instrumentos. Su finalidad suele ser obtener una confesión o funcionar como castigo al torturado, aunque también puede ejecutarse como placer sádico por parte del torturador. La tortura consiste en causar de forma intencional un grave dolor físico o psicológico a alguien. Con este dolor, se intenta quebrar la resistencia y la moral del torturado, despojándolo de su integridad.

Durante todo su encierro, Oscar ha sido torturado de diversas formas; doce años en encierro solitario, sin contacto personal con su familia, abogados y amigos[3]. Meses en los que se le interrumpió el sueño cada media hora hasta causarle un desorden de sueño severo que aún perdura. En una ocasión se le secuestró dentro de la cárcel y se le trasladó a varias celdas manteniéndolo en temperaturas frías extremas, solo en pantalones cortos y camiseta. Oscar resistió ese castigo tomando agua en exceso para que la temperatura le subiera y soportar el frío como aprendió en Vietnam. En otra ocasión, se prorrogó en extremo exámenes médicos necesarios para determinar la causa de un sangrado rectal, situación que provocó mi primera visita a la cárcel[4], en vista de que su padre murió de cáncer y temíamos que ocurriera con él, lo que ocurrió con Andrés Figueroa Cordero[5]. A Andresito le alargaron en extremo el momento de exámenes médicos y desarrolló un cáncer colorectal que le causó la muerte.

Oscar López y todos los prisioneros políticos han sido torturados por distintos métodos en épocas históricas en que se ha intensificado la resistencia del pueblo a políticas genocidas o usurpadoras de bienes esenciales de la nación puertorriqueña. Así fue en la época de Don Pedro cuando se resistió a la política represiva de Riggs. En la época de la creación del engendro del ELA que hoy se acepta por los tres poderes formales de Estados Unidos que fue un engaño a la comunidad internacional y al pueblo de Puerto Rico[6]. Ese engaño ha sido admitido por el Procurador General de EE UU y ratificado en el caso penal mas reciente sobre nuestro status político, resuelto por el tribunal Supremo de EE. UU en: Commonwealth of Puerto Rico vs. Luis Sánchez Valle.

Vamos a citar al propio Oscar como un testigo de excepción para ilustrar lo que ha significado el encierro para un hombre digno y libre como él:

“Yo uso la palabra espiriticidio para describir la deshumanización y perniciosa existencia que he sufrido desde que estoy preso, particularmente durante los años que llevo en esta mazmorra... es espiriticidio porque es la muerte y aniquilamiento del espíritu lo que los carceleros buscan manteniéndome bajo tan deletéreas condiciones. Por un lado, confronto un medioambiente que es un laboratorio de privación sensorial; y por el otro, un régimen repleto de obstáculos para negarme y destruir o paralizar mi creatividad... Al principio dije que este lugar era un laberinto de acero y cemento construido para aislar e incapacitar. Aquí el preso no tiene contacto con otro preso. Fuera del tiempo de ejercicio y recreación. La meta es aislar al preso para que no se cuaje ninguna solidaridad. Las celdas están construidas para garantizar este aislamiento...

Yo he dicho que aquí se pretende enmudecernos como las paredes y las rejas de acero. El preso también es intimidado para que mantenga silencio... Sabemos que la privación sensorial y la negación de la actividad creativa causan que el espíritu se marchite y muera. Es exactamente lo que los carceleros buscan con mantenerme aquí. Estoy encerrado en una celda de 8' de ancho por 9' de largo por un promedio de 22 horas y media al día... no tengo acceso al aire fresco ni a la luz natural porque aun cuando apago la luz en la celda para dormir, los carceleros mantienen las luces de afuera prendidas y la luz entra a la celda. Algo que puedo decir es que solo veo la sombra de la sombra, pero no el objeto... Cuando me sacan al patio, una vez a la semana por dos horas, al oír el canto de los pájaros es como si fuera música para los oídos... en el transcurso del tiempo, en la prisión he aprendido que desde aquí la comunicación es una con palabras sin alas... Constantemente tengo que buscar energías para darme bríos y animarme...

En el caso de nosotros que estamos presos por amar y defender nuestra Patria, el gobierno estadounidense no tiene la menor razón para enjuiciarnos bajo tan perniciosas condiciones... Sé que el espíritu humano tiene la capacidad para resucitar después de sufrir el espiriticidio y como la rosa o la hoja que marchita caen y muere y en su lugar resucita o renace una nueva y más fuerte, mi espíritu también resucitará si los carceleros logran sus metas.

...y a pesar que aquí el silencio de afuera es más doloroso que la soledad dentro del antro, siempre llega a mis oídos el canto de un pájaro o el sonido de una chicharra para despertar mi fe y seguir palante..

Estoy en esta mazmorra y las posibilidades que salga en libertad son remotas por no decir imposibles, bajo una existencia igual o peor que las de los animales enjaulados en zoológicos bajo ataques físicos y espirituales, pero con dignidad plena y con mi conciencia limpia y clara.

Los que hemos defendido la Patria hemos pagado un precio alto solo con afirmar que Puerto Rico es una colonia... Por casi 100 años ha sido el independentismo el que ha formulado la concepción de nuestra realidad política afirmando siempre que somos una colonia. Contra viento y marea, pagando el precio de la persecución y la criminalización, el independentismo ha afirmado y reafirmado que el status político es uno colonial. Una verdad irrefutable para todas las personas amantes de la justicia, de la libertad y la verdad... Sabemos que vamos a triunfar porque la verdad tarde o temprano prevalece. El independentismo puede reclamar una victoria porque fue la única fuerza que se atrevió a afirmar que éramos una colonia...

Oscar ya se ha convertido en un mito, dentro del concepto del Mito que explica Martin Buber[7]. Es decir, un paradigma, un modelo del hombre que lo da todo por su ideal de libertad para su pueblo. Un combatiente anti colonial irreductible. Ya sus carceleros no pueden exterminar su ejemplo de valor y sacrificio, de resistencia y lucha por amor a su pueblo. El revolucionario, como decía el Che Guevara está inspirado por grandes sentimientos de amor, como lo está Oscar. Paradójicamente, Oscar sin querer, ya tortura a sus carceleros que reconocen lo injusto

e irracional de su encierro. Así ocurre en la obra de Pedro y el Capitán, de Mario Benedetti. Veamos al propio personaje del capitán explicar su angustia ante el rol de torturador que le toca jugar y la posibilidad que implica el fracaso:

Desde el principio, aunque se irá acentuando esta necesidad, el Capitán siente preciso justificar sus actos. Por eso, ante los requerimientos de Pedro, habla de su familia y de la situación que su trabajo produce y se nos muestra como hombre fuera del contexto en el que se nos presentó:

«Sí, tengo familia [...] Es cierto que a veces cuando llego del trabajo es difícil enfrentarlos [...] Yo no sirvo demasiado para este trabajo, pero estoy entrampado. Y entonces encuentro una sola justificación para lo que hago: lograr que el detenido hable [...] Solo me sentiré bien si alcanzo mi objetivo. Porque de lo contrario seré efectivamente un cruel, un sádico, un inhumano, porque habré ordenado que te torturen para nada, y eso sí es una porquería que no soporto.

El torturador íntimamente, sufre por que reconoce lo injusto e indigno de su rol como torturador. Se sabe inferior al ser que tortura, porque suele comprender que es una persona íntegra, que defiende grandes ideales. Se desprecia a sí mismo por haber accedido a desempeñar el trabajo de torturar gente noble y decente. Sabe que los ideales que pretende apagar y exterminar con su tortura, son indestructibles y conoce el fracaso de su gestión y con él, la degradación de su vida. Tal vez no merezca perdón pero si compasión, por su degradación como ser humano, fruto de su ambición y su cobardía...

Barack Obama es el capitán de un barco que zozobra. El imperialismo norteamericano tiene la fuerza militar más poderosa del mundo y sin embargo, cada vez más ve su prestigio moral irse a pique. Esa minusvalía moral se incrementará mientras persista en ahogar el derecho de los pueblos de la humanidad a auto determinarse y darse el tipo de gobierno que prefieran, siempre que se respete la dignidad del ser humano y el acceso a los bienes comunes que este proceso de autodeterminación requiere. Oscar es Pedro, ha vencido con su dignidad al monstruo, ha preservado su ideal de libertad para su pueblo, es Pedro y sobre esa piedra, Puerto Rico, como se designó al Pedro del evangelio, edificará su libertad.

*Discurso pronunciado por el autor el 28 de julio en la Universidad Autónoma de Santo Domingo como parte de la jornada de solidaridad con Cuba en la República Dominicana.

[1] Deseaba que entre Puerto Rico y Cuba se mantuviera la coincidencia insurreccional por la

que ambas patrias se hermanaron en 1868, cuando el 23 de septiembre -con el Grito de Lares, en cuyos preparativos él desempeñó una labor fundamental- la primera se adelantó al alzamiento de la segunda, conocido como Grito de Yara, aunque en rigor debería llamarse Grito de Demajagua, pues en ese ingenio azucarero, de su propiedad, inició Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre la insurrección, que tuvo su bautismo de fuego en Yara al día siguiente. Esos levantamientos hicieron a Betances y a Céspedes dignos del título de Padre de la Patria en sus respectivos pueblos.

[2] Las normas internacionales de derechos humanos para los prisioneros de todos los países incluyen la posibilidad de que el recluso pueda estar cerca de su lugar de origen y sus seres queridos. Poco se ha hablado del largo, sacrificado y costoso viaje que deben hacer desde Puerto Rico los familiares y abogados que van a visitar a Oscar López. Después de varias horas de vuelo a Chicago y de pagar por un boleto aéreo oneroso para poder llegar a Terre Haute, donde ubica la cárcel donde está preso, hay que cruzar al estado de Indiana y pasar más de cuatro horas en la carretera. Es un empecinamiento cruel, teniendo en cuenta que existen prisiones más accesibles El Nuevo Día: Unión sin fisuras por la libertad de Oscar, 10 de julio 2016

[3] Su primera visita de contacto fue en Marion Illinois en 1997, año en que el abogado que suscribe y Jan Susler le visitamos y abrazamos por primera vez.

[4] En aquel entonces yo era presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Constitucional del Colegio de Abogados de Puerto Rico y en calidad de tal fue mi visita.

[5] Andrés Figueroa Cordero fue uno de los cuatro heraldos de la patria, que atacaron el Congreso de EE UU en 1954, para llamar la atención del mundo del engaño que significó la aprobación del Estado Libre Asociado. El tribunal Supremo de EE UU acaba de darle la razón a los nacionalistas que atacaron el Congreso en 1954 y a todos los combatientes anticoloniales incluyendo a Oscar, la resolver el caso de Pueblo vs Sánchez, infra, y ratificar la naturaleza colonial del ELA, aceptando que el ELA está sujeto a los poderes plenarios del Congreso de EE UU.

[6] Ver comparecencia del autor a la ONU, Los tres Lazos que estrangulan a la patria, vistas ante Comité de Descolonización de la ONU, 2016.

[7] Martin Buber (Viena, 8 de febrero de 1878 – Jerusalén, 13 de junio de 1965) fue un filósofo y escritor judío austríaco/israelí. Es conocido por su filosofía de diálogo y por sus obras de carácter existencialista. Sionista cultural, anarquista filosófico, existencialista y partidario de “una tierra para dos pueblos” buscando el diálogo entre judíos y árabes en Palestina. Desarrolló esta teoría sobre el mito en el Libro: Yo y Tu, 1923.

Colonialismo en el Caribe y los prisioneros políticos del imperio

Escrito por Eduardo Villanueva Muñoz
Domingo, 31 de Julio de 2016 12:50

Fuente: 80grados

<http://www.80grados.net/colonialismo-en-el-caribe-y-los-prisioneros-politicos-del-imperio/>